

COMISION NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 7 de abril de 2021

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN EL FONDO DE INVERSIÓN
ORFEO, FI (Nº de Registro 4960)**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Hechos Relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, se pone en conocimiento del mercado que el pasado 29 de marzo de 2021 el volumen de endeudamiento del fondo de inversión **“ORFEO, FI”** representó un 5.67% de su patrimonio.

El citado excedido del porcentaje de endeudamiento del fondo de inversión, por encima del 5% de su patrimonio, fue revertido con fecha 31 de marzo de 2021.

Atentamente,

Fdo.: Rafael Saiz Romero
BANKIA FONDOS S.G.I.I.C., S.A.